

REUNION REGULAR

CONCEJO MUNICIPAL DE BELL GARDENS/

COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO

CAMARA DEL CONCEJO MUNICIPAL, 7100 S. GARFIELD AVENUE

LUNES – AGOSTO 25, 2008

**5:00 P.M. - - REUNIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL Y LA
COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO – SESION PRIVADA**

**6:00 P.M. - REUNIONES REGULARES DEL CONCEJO MUNICIPAL Y
LA COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO – SESION PUBLICA**

AVISO: El Municipio de Bell Gardens tiene varios recursos para servir a personas con incapacidades físicas que asistan a una reunión municipal. La Cámara Legislativa del Concejo usa un sistema electrónico para aquellas personas que necesitan aparatos que les ayuden a escuchar mejor. Una agenda con letra grande o un intérprete de lenguaje por señas estará disponible para los que lo pidan a la oficina del Actuario un día hábil previo a la reunión.

Las instalaciones del Ayuntamiento de Bell Gardens cumplen con los requisitos del Acta de Americanos con Incapacidades Físicas. Si usted necesita otra ayuda, favor de comunicarlo a la Oficina del Actuario o al Coordinador A.D.A. en la Oficina de Personal.

El sistema electrónico también está disponible para las personas que requieren interpretación de la reunión al español.

JENNIFER RODRIGUEZ

Alcaldesa/Presidente

PEDRO ACEITUNO

Alcalde Pro Tem/
Vicepresidente

MARIO E. BELTRAN

Concejal/Comisionado

DANIEL CRESPO

Concejal/Comisionado

PRISCILLA FLORES

Concejal/Comisionado

LUNES – AGOSTO 25, 2008
5:00 P.M. – REUNION REGULAR
CIUDAD DE BELL GARDENS
CONCEJO MUNICIPAL/COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO
CAMARA DEL CONCEJO MUNICIPAL, 7100 S. GARFIELD AVENUE

APERTURA DE LA REUNION

CERTIFICACION DE LA ACTUARIA MUNICIPAL

PASE DE LISTA DE OFICIALES: Concejal/Comisionado Daniel Crespo
Concejal/Comisionado Mario E. Beltrán
Concejal/Comisionado Priscilla Flores
Alcalde Pro-Tem/Vicepresidente Pedro Aceituno
Alcaldesa/Presidente Jennifer Rodríguez

APROBACION DE LA AGENDA

PARTICIPACION PUBLICA

Las tarjetas de petición para hablar ante el Concejo Municipal/la Comisión están disponibles en la cámara del Concejo. Por favor llene una tarjeta para hablar y désela a la Actuaría Municipal antes del comienzo de la reunión. Las personas presentes tendrán la oportunidad de hablar solamente de los asuntos en la agenda de la sesión privada. Este período estará limitado a treinta minutos y cada orador podrá hablar un máximo de tres minutos. Por favor diga su nombre y dirección claramente para la constancia grabada. Por favor dirija sus comentarios al Alcalde y a los Concejales. El personal municipal no puede participar en ninguna discusión sin el permiso del Presidente.

Aviso: Aunque el Concejo valora sus comentarios, esta reunión está sujeta a las estipulaciones del Acta Ralph M. Brown y el Concejo no puede responder o tomar ninguna acción que no es un asunto de la agenda.

SESION PRIVADA:

- a. **DISCIPLINA/DESPIDO/DESTITUCION DE EMPLEADO PUBLICO** - Conforme a la Sección 54957 del Código Gubernamental.

CONVOCAR A REUNION PUBLICA A LAS 6:00 P.M.

LUNES – AGOSTO 25, 2008
6:00 P.M. - REUNION REGULAR
CIUDAD DE BELL GARDENS
COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO
CAMARA DEL CONCEJO MUNICIPAL, 7100 S. GARFIELD AVENUE

APERTURA DE LA REUNION

INVOCACION

JURAMENTO DE FIDELIDAD

CERTIFICACION DE LA SECRETARIA

PASE DE LISTA: Comisionado Daniel Crespo
Comisionado Mario E. Beltrán
Comisionado Priscilla Flores
Vicepresidente Pedro Aceituno
Presidente Jennifer Rodríguez

INFORME DEL ABOGADO MUNICIPAL SOBRE LA SESION PRIVADA

PARTICIPACION DEL PUBLICO

La cámara legislativa provee tarjetas de petición para hablar ante la Comisión. Por favor llene una tarjeta para hablar y désela a la Actuaría Municipal antes del comienzo de la reunión. El público tendrá la oportunidad de hablar de temas en la agenda así como de temas que no están en la agenda solamente si están bajo la jurisdicción de la Comisión de Desarrollo Comunitario. Este período tendrá un límite de treinta minutos y cada persona podrá hablar un máximo de tres minutos. Por favor diga su nombre y dirección claramente para la constancia grabada. Haga el favor de dirigir sus comentarios al Presidente y a los Comisionados. El personal municipal no puede participar en ninguna discusión sin el permiso del Presidente.

Aviso: Aunque el Concejo valora sus comentarios, esta reunión está sujeta a las estipulaciones del Acta Ralph M. Brown y el Concejo no puede responder o tomar ninguna acción que no es un asunto de la agenda.

AGENDA CONVENIDA - (ASUNTOS NO. 1-2)

Los siguientes asuntos de rutina pueden ser decididos con una moción de la Comisión de Desarrollo Comunitario o pueden ser sacados de la agenda por los comisionados para una discusión separada. Los asuntos sacados para discusión separadas se escucharán como los siguientes asuntos a tratar.

1. **Aprobación de actas:**
 - Reunión regular – Agosto 11, 2008
 - Reunión especial – Agosto 19, 2008

Recomendación: Aprobar las actas

2. **Registros de órdenes de pago de fecha 08/25/2008**

Recomendación: Aprobar pago de los registros de órdenes de pago con fecha 08/25/08 (cheque #11853 - \$900.00); 08/25/08 (cheques #11851-11859, \$475,318.80) por una cantidad total de \$476,218.80.

ASUNTOS SACADOS DE LA AGENCIA CONVENIDA PARA DISCUSION

VISTA PUBLICA – Ninguna

ASUNTOS A DISCUTIR – (ASUNTO NO. 3)

3. **Consideración de la propuesta de programa de subsidios para casas movibles presentada por la Fundación de Oportunidades Méjico-Americana (MAOF)**

El personal está al presente en el proceso de revisión de una propuesta y otra información relacionada a ella que la Fundación de Oportunidades Méjico-Americana (MAOF) ha presentado al Concejo/la Comisión. Durante este proceso, el personal se ha encontrado con varios asuntos que necesitan ser analizados más y dados más atención antes de ser considerados por el Concejo Municipal/la Comisión. Esos asuntos incluyen, pero no están limitados a la propuesta presentada por la Fundación de Oportunidades Méjico-Americana (MAOF), documentos de trabajo, tarifas y contratos entre la Ciudad de Bell Gardens, la Comisión de Desarrollo Comunitario de Bell Gardens y la Fundación de Oportunidades Méjico-Americana (MAOF)

(Petición del Comisionado Beltrán)

Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal y la Comisión de Desarrollo Comunitario aplacen este asunto hasta la reunión del Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario del 8 de septiembre, 2008 para permitirle al personal a analizar más la información concerniente a la propuesta para el programa de subsidios para casas movibles presentada por la Fundación de Oportunidades Méjico-Americana (MAOF)

COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION

CIERRE DE LA REUNION

LUNES – AGOSTO 25, 2008
6:00 P.M. - REUNION REGULAR
CIUDAD DE BELL GARDENS
CONCEJO MUNICIPAL
CAMARA DEL CONCEJO MUNICIPAL, 7100 S. GARFIELD AVENUE

APERTURA

INVOCACION

JURAMENTO DE LEALTAD

CERTIFICACION DE LA ACTUARIA

PASE DE LISTA DE FUNCIONARIOS:

Concejal Daniel Crespo
Concejal Mario E. Beltrán
Concejal Priscilla Flores
Alcalde Pro-Tem Pedro Aceituno
Alcaldesa Jennifer Rodriguez

PRESENTACIONES:

- Galardón a Kimberly Moore por ayudar al programa de música de la Secundaria Bell Gardens.
- Reconocimiento al boxeo juvenil de BGPLD por recibir 5 cinturones de campeonato en el torneo en la ciudad de Kansas.

INFORME DEL ABOGADO MUNICIPAL SOBRE LA SESION PRIVADA

PARTICIPACION DEL PUBLICO: La cámara legislativa provee tarjetas de petición para hablar ante el Concejo Municipal. Por favor llene una tarjeta para hablar y dásela a la Actuaría Municipal antes del comienzo de la reunión. El público tendrá la oportunidad de hablar solamente de temas de la agenda. Este período se limitará a treinta minutos, y cada persona podrá hablar un máximo de tres minutos. Por favor diga su nombre y dirección claramente para la constancia grabada. Por favor dirija sus comentarios al Alcalde y al Concejo. El personal municipal no puede participar en ninguna discusión sin el permiso del Alcalde.

Aviso: Aunque el Concejo valora sus comentarios, esta reunión está sujeta a las estipulaciones del Acta Ralph M. Brown y el Concejo no puede responder o tomar ninguna acción que no es un asunto de la agenda.

AGENDA CONVENIDA - (ASUNTOS NO. 1- 8)

Los siguientes asuntos de rutina pueden ser decididos con una sola moción del Concejo Municipal, o pueden ser sacados por los concejales para una discusión separada. Los asuntos sacados para discusión separada serán discutidos como los próximos asuntos a tratar.

1. **Aprobación de actas:**

- Reunión regular – Agosto 11, 2008
- Reunión especial – Agosto 19, 2008

Recomendación: Aprobar las actas

2. **Registros de órdenes de pago de fechas 08/14/2008 – 08/25/2008**

Recomendación: Aprobar pago de los registros de órdenes de pago con fecha 08/14/08, (cheques #12540-125449, \$395,004.79), 08/25/08 (cheques #125450 -125463, \$26,281.49), 08/25/08 (cheques #125464-125578, \$202,814.50), y transferencia bancaria de fecha 08/14/08 (cheques #668 & 670 transferencia, \$475,811.34) por una cantidad total de \$1,326,715.37.

3. **Lista de nombramientos locales y nombramientos del Concejo Municipal para varios comités, comisiones y juntas reguladoras y de consulta**

Recomendación: Asentar y archivar

4. **Resolución 2008-29 bordillo rojo en Avenida Scout 7450**

El personal recibió una carta de Craig A. Pfefferman, presidente de Southern California Braiding Company, Inc., ubicada en Avenida Scout 7450, explicando que tienen problemas de seguridad y visibilidad debido a vehículos que se estacionan en el lado este de la avenida Scout adyacente a su entrada de autos. El 4 de junio, 2008, se alega que uno de sus empleados estuvo involucrado en un accidente. La carta continúa explicando que un bordillo rojo de no estacionamiento ayudaría a prevenir accidentes de tránsito. En su reunión del 1ro de julio, 2008, la Comisión de Tránsito y Seguridad estudió la petición y aprobó un bordillo rojo (prohibido el estacionamiento) como una alternativa para la consideración y aprobación final del Concejo Municipal.

Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal, con una moción, 1) adopte la Resolución de Estacionamiento 2008-29 autorizando restricciones de estacionamiento en la Ciudad de Bell Gardens, modificando el Código Municipal de Bell Gardens y 2) autorice al personal a instalar ochenta (80) pies de bordillo rojo en Avenida Scout 7450.

5. **Aprobación de planos y especificaciones y autorización para solicitar licitaciones para la renovación del edificio comunitario en el parque John Anson Ford.**

El programa de mejoras principales del año fiscal 2008-2009 incluye la renovación de los baños/armarios con llave, salones/oficinas del centro comunitario existente. Las mejoras incluyen la construcción de paredes nuevas, mejoras a la plomería, la electricidad y el HVAC. La construcción y trabajo de terminación incluyen trabajo de pared de piedra seca, componer y pintar, instalaciones de plomería, accesorios eléctricos y para baños. Los ingenieros terminaron los documentos de diseño y construcción para este proyecto. Tan pronto el Concejo Municipal dé su autorización, el personal procederá con la fase de licitación para este proyecto, lo que llevará alrededor de seis semanas en completarse. Se proyectan 45 días de trabajo para la terminación de la construcción en este proyecto.

Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal, con una moción, 1) apruebe los planos y especificaciones para el proyecto de renovación del edificio comunitario en el parque John Anson Ford y 2) y autorice al personal a solicitar licitaciones para la construcción de este proyecto.

6. **Informe del Tesorero para el mes de julio de 2008**

Se ha preparado y se presenta el informe del Tesorero para el mes de julio de 2008.

Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal reciba, apruebe y archive el informe del Tesorero para el mes de julio de 2008.

7. **Consideración de denegación de reclamación - Reclamante: Martha Mendoza – recibida agosto 14, 2008**

Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal de Bell Gardens rechace la reclamación presentada por Martha Mendoza.

8. **Adquisición por parte del Departamento de Policía de Bell Gardens de un sistema automatizado para reconocimiento de placas automovilísticas (ALPR)**

Un sistema automatizado para reconocimiento de placas automovilísticas (ALPR) es un grupo de cámaras que capturan y guardan automáticamente imágenes de placas automovilísticas y las compara con varias bases de datos, para alertar a la policía sobre autos robados o vehículos asociados con personas buscadas por la ley. Esto será un instrumento valioso en las investigaciones y cumplimiento de la ley.

Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal apruebe que el Departamento de Policía compre un sistema automatizado para reconocimiento de placas automovilísticas (ALPR), usando el Programa de Subsidio para Seguridad Doméstica de 2007 (2007-SHSGP)

ASUNTOS SACADOS DE LA AGENDA CONVENIDA PARA DISCUSION

VISTA PUBLICA – (ASUNTO NO. 9)

9. **Apelación al Permiso de Uso Condicional #2008-044**

La Comisión de Planificación ha llegado a la conclusión que una determinación de interés público, conveniencia y necesidad no justifica una licencia adicional para consumo externo en la Ciudad de Bell Gardens.

Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal rechace el Permiso de Uso Condicional #2008-044, lo que previene el establecimiento de una licencia para consumo externo de cerveza y vino (Tipo 20) del Departamento de Control de Bebidas Alcohólicas de California en conjunto con la venta de gasolina y otros productos alimenticios en el sitio de referencia.

ASUNTOS A DISCUTIR – (ASUNTOS NO. 10-12)

10. **Consideración de la propuesta de programa piloto de subsidios para casas móviles presentada por la Fundación de Oportunidades Méjico-Americana (MAOF)**

El personal está al presente en el proceso de revisión de una propuesta y otra información relacionada a ella que la Fundación de Oportunidades Méjico-Americana (MAOF) ha presentado al Concejo/la Comisión. Durante este proceso, el personal se ha encontrado con varios asuntos que necesitan ser analizados más y dados más atención antes de ser considerados por el Concejo Municipal/la Comisión. Esos asuntos incluyen, pero no están limitados a la propuesta presentada por la Fundación de Oportunidades Méjico-Americana (MAOF), documentos de trabajo, tarifas y contratos entre la Ciudad de Bell Gardens, la Comisión de Desarrollo Comunitario de Bell Gardens y la Fundación de Oportunidades Méjico-Americana (MAOF)

(Petición del Comisionado Beltrán)

Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal y la Comisión de Desarrollo Comunitario de Bell Gardens aplacen este asunto hasta la reunión del Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario del 8 de septiembre, 2008 para permitirle al personal a analizar más la información concerniente a la propuesta para el programa de

subsidios para casas movibles presentada por la Fundación de Oportunidades Méjico-Americana (MAOF)

11. **Informe sobre los procedimientos para la aprobación de registros de pago**
(Petición de la Alcaldesa Rodríguez y el Alcalde Pro Tem Aceituno)
Conforme a las instrucciones del Concejo Municipal, este asunto se aplazó de la reunión del Concejo del 11 de agosto, 2008.
Recomendación: Recibir el informe sobre el proceso de aprobación de las órdenes de pago.

12. **Procedimiento de agendas**
Conforme a su acción previa del 14 de abril, 2008 y del 12 de mayo, 2008, el personal ha comenzado a trabajar para formalizar el proceso de preparación de la agenda municipal y de reuniones. El resultado es el bosquejo "Manual de preparación para agendas y reuniones"
Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal 1) discuta y provea instrucción concerniente al método propuesto para que los miembros del Concejo coloquen asuntos en las agendas futuras, 2) provea sugerencias e instrucción concerniente a procedimientos adicionales y 3) instruya al personal a continuar con el desarrollo de procedimientos y regresen con una versión final del Manual de preparación para agendas y reuniones de la Ciudad de Bell Gardens para su aprobación.

PARTICIPACION DEL PUBLICO

El público tendrá la oportunidad de hablar de temas que no están en la agenda sólo si están bajo la jurisdicción del Concejo Municipal. Este período se limitará a treinta minutos, y cada persona podrá hablar un máximo de tres minutos. Por favor diga su nombre y dirección claramente para la constancia grabada. Por favor dirija sus comentarios al Alcalde y al Concejo. El personal municipal no puede participar en ninguna discusión sin el permiso del Alcalde.

COMENTARIOS DE LOS CONCEJALES

CIERRE DE LA REUNION